

VICTORIA DE FIN DE AÑO

La liberación de la gran mayoría de los presos políticos y gremiales, incluidos los condenados por los tribunales militares con penas de hasta diez años, ha sido una gran victoria de fin de año. Como se sabe, bajo la consigna de "Navidad y Año Nuevo sin presos gremiales y políticos", varias organizaciones obreras habían dispuesto paros de una hora para el 19 de diciembre. Bajo la presión interna e internacional, la dictadura cedió. Sin embargo, quedan todavía algunos rehenes, y lo que es más, la frondosa legislación represiva, lo que significa que seguirá habiendo detenciones y cárceles. El reclamo unánime de la clase obrera es: ¡Cese del estado de sitio! ¡Derogación de las leyes represivas! ¡Garantías para el ejercicio de las libertades democráticas y constitucionales!

La Reunión del 10 de Enero en Córdoba debe abrir el Camino de la Coordinación Obrera y Popular

El año que acaba de concluir ha sido pródigo en luchas obreras. Y no es esta una frase de circunstancias para coronar un balance optimista. Quien haya seguido con atención los acontecimientos sociales de 1969 tiene que haberse sentido parte de un proceso que habría de ir en crescendo y que en mayo se transformó en un gigantesco vendaval antidictatorial.

Tres años de dictadura —con su feroz represión de todo derecho democrático, con sus congelaciones de salarios, con los aumentos de precios y pavorosa carestía, con sus desalojos urbanos y campesinos, la liquidación de los convenios, el hambreamiento de los jubilados, la anulación de conquistas sociales, las reglamentaciones cuarteleras de trabajo, todo lo que es capaz de hacer un régimen militar fascista— no pudieron aplastar a la clase obrera y, a despecho de los dirigentes aburguesados, corrompidos y vendidos, no pudieron evitar la rebelión de las bases, cansadas de tanto oprobio y humillación.

Pero he aquí que 1969 también haya sido el año de la traición. Porque para aplastar la rebelión de las masas, al gobierno no le bastaba la policía y ni siquiera el ejército, como se demostró en Córdoba y en Rosario; necesitaba en consecuencia descomponer al movimiento obrero desde su propio seno. Y para ello estaban los jerarcas peronistas,

que desde las "62" hicieron todo lo posible para imponer su línea de conciliación, diálogo y tregua con la dictadura, de división de los trabajadores mediante exclusiones y fraudes en los sindicatos, poniendo la CGT bajo la conducción primero de la Comisión de las "20" y, una vez "quemada" ésta, accedieron a reconciliarse con los participacionistas, condición exigida por el gobierno, tras lo cual éste, por ley 18.472, entregó la conducción de la CGT a la "comisión nacional reorganizadora y normalizadora", que es el contubernio de la derecha y la ultraderecha peronista.

Nunca se ha visto que el gobierno eligiera las autoridades de la Unión Industrial, de ACIEL, de la Sociedad Rural o de cualquier otra organización patronal u oligárquica. Sin embargo, mediante una "ley", la dictadura reconoce y refrenda la dirección de la CGT, con el beneplácito de las "62" y los participacionistas, y los obliga a firmar un "acta acuerdo" que los compromete a seguir los dictados del gobierno de la oligarquía. Y esa dirección asume sus funciones bajo la presidencia de Rogelio Coria, patrón, millonario, elemento incondicional de Onganía, y la secretaria de Jerónimo Izzeta, cuyos títulos no son menores. La integran también los señores José Alonso, Otto Galace, Sebastián Montoya, Vicente Roque, Juan Rachini, Cesáreo Melgarejo, Angel Peralta, etc. La crema de la "oligarquía sindical".

El acta-acuerdo es la más completa colección de mentiras que se haya elaborado hasta hoy. Habla de "esta

decisión surgida espontáneamente", cuando para nadie es secreto que los manejos para llegar a esta "solución" se vinieron haciendo con Onganía y San Sebastián desde hace muchos meses. Dice también que "la comisión está integrada por hombres de diversas ideologías que reflejan todas las tendencias", cuando es sabido que el 99 por ciento son peronistas y las tendencias son sólo dos —"62" y participacionistas— con exclusión de todas las demás. Y concluyen afirmando su "primigenio e inalienable respeto y subordinación a la divisa nacional" (así llaman a la dictadura, como se ve), "afirmando que no aceptarán interferencias ajenas al sentir sindical". ¡Cuan to cretinismo! Son el producto de la intromisión del Estado oligárquico en el movimiento obrero, de la penetración de las concepciones terceristas de la burguesía, son nombrados por ley por el propio gobierno de los terratenientes nativos y los monopolistas extranjeros, ¡y dicen que "no aceptarán interferencias ajenas al sentir sindical"!

Esta parodia de los traidores confirma las prevenciones que durante muchos meses hizo el MUCS para alertar a los trabajadores, llamándolos a impedir la maniobra de constituir una CGT oficialista verticalizada, al servicio de la dictadura y de la patronal. Pero la maniobra ya se ha consumado, gracias a la traición de la mayoría de los dirigentes de las "62", que decidieron transar en espera de una ventaja política. Hasta hoy, Perón mismo se ha callado la boca.

¿Qué hacer ahora? La perspectiva está en las bases. Corresponde profundizar el proceso abierto en mayo; estimular las luchas de los gremios y de cada personal por sus urgentes reivindicaciones; ganar a las Regionales cegetistas para una auténtica unidad sin exclusiones y para la lucha, en oposición a la falsa unidad exclusivista y para el sometimiento; organizar y extender las comisiones coordinadoras, con vistas a la creación de un centro coordinador único, capaz de dirigir las futuras luchas de la clase obrera y del pueblo.

En esta acción cabe una gran responsabilidad a la CGT de los Argentinos, a la que apoyamos con renovado vigor, y que puede ser la base de la unidad clasista de los trabajadores del país, a condición de que corrija sus debilidades, la representatividad parcializada de su dirección, los prejuicios ideológicos de algunos de sus dirigentes y el criterio cerrado que prima en ellos. En este sentido, ciertas declaraciones hechas al periodismo en las que se niega la necesidad de modificar la dirección de la CGT de los Argentinos, están en contradicción con las expresiones de deseos, formuladas en tratativas francas, en el sentido de terminar con las exclusiones. Nada está más lejos de la lucha clasista, por otra parte, que la vanidad de una conducción personalista y el rechazo de un centro coordinador para evitar una dirección compartida.

Para aventar estos criterios errados, puede ser decisiva la reunión convocada en Córdoba por la CGT de los Argentinos para el 10 de enero, a la que han sido invitados los sindicatos, federaciones y regionales de todo el país, así como las organizaciones estudiantiles, agrarias y todas las demás fuerzas que luchan contra la dictadura. También fueron invitadas las centrales obreras nacionales de América latina. Allí se aprobará una decla-

(Continúa en la página central)

UNIDAD SINDICAL

Organo del Movim. de Unidad y Coordinación Sindical
Nº 39 Buenos Aires, enero de 1970 \$ 20.-

JUBILADOS PETICIONAN

La Comisión Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina realizó el 23 de noviembre una asamblea general de delegados que analizó el estado actual de la previsión social.

"Asistimos —dice la resolución aprobada— al desconcierto de una conducción previsional que hace tabla rasa de los derechos adquiridos a través de más de cincuenta años de legislación, que habían creado un sistema que sólo requería la coherencia necesaria de unificación y funcionamiento dentro de la ley 14.499, eliminando el art. 4º y procediendo a la agrupación de Cajas con criterio más adecuado a la organización funcional que el de crear tres organismos monstruosos".

"Pero lo más grave de esta reestructuración —dice después— reside en la conducción con que el Estado, mediante la nueva estructura, hace uso y abuso a discreción de los dineros que constituyen los recursos financieros del sistema... disponiendo de ellos como si fueran recursos fiscales o bienes mostruosos, mientras elude o acrece su propia deuda..."

"La conducta oficial en todas las épocas hizo alarde del cumplimiento de sus deudas externas —añade— pero nunca tuvo respeto por la dignidad ni los bienes de sus jubilados..."

La asamblea reclamó la derogación de las leyes 17.575 y 18.037, y la incorporación de todos los trabajadores a la Ley 14.499, con la vigencia del 82 % y 75 % móvil, la anulación del ingreso de aportes a la Tesorería General de la Nación, calificando de defraudación y malversación todo uso de los dineros de las Cajas para otros fines; la amortización de las deudas del Estado con dichas Cajas; que los mínimos de jubilaciones y pensiones sean equivalentes al salario mínimo, vital y móvil; y que estos beneficios sean acordados dentro de los 90 días de iniciado el trámite.

En Libertad, Reafirman su Vocación Combativa Los Condenados por los Tribunales Militares

Eran las 20.40 hs. del 9 de diciembre cuando un avión de la compañía Austral aterrizó en el Aeropuerto de Córdoba y fue en seguida rodeado por centenares de trabajadores, bajo una lluvia que lentamente comenzaba a amainar. Los obreros portaban cartelones y entonaban estribillos. La portezuela del avión se abrió, el primero en descender, con los brazos en alto, fue Agustín Tosco. Lo siguieron los dirigentes Jorge Canelles, Felipe Albertí, Tomás Di Toffino y Simón Grigaitis. La multitud los abrazó y los llevó en andas hasta el edificio del aeropuerto y desde allí se originó una bulliciosa caravana de camiones, ómnibus y automóviles que los llevó hasta la sede del sindicato de Luz y Fuerza, donde una nutrida concurrencia ovacionó a los principales protagonistas del movimiento del 30

de mayo, condenados por los tribunales militares y que acababan de recuperar su libertad luego de seis meses de encierro en el sur del país.

Los dirigentes agradecieron la bienvenida por boca de Agustín Tosco. "Nuestra detención —dijo— fue parte del atropello contra las expresiones multitudinarias del pueblo, que lucha por la justicia social y la liberación nacional". "Nuestra liberación no es producto de la amnistía de la dictadura sino de la lucha del pueblo. La dictadura no concedió ninguna gracia, sino que se vio obligada a abrir las puertas de las cárceles".

Posteriormente se refirió al próximo encuentro nacional. "El 10 de enero, aquí en Córdoba —anunció— que es la ciudad vanguardia en la lucha del pueblo, la CGT de los Argentinos convocará a una gran reunión con la participación

de todas las fuerzas que luchan contra la dictadura"; y llamó a todas las organizaciones sindicales, estudiantiles, fuerzas sociales y políticas, a concurrir a este gran encuentro.

Ratificando las posiciones de los compañeros en cuyo nombre hablaba, Tosco añadió: "Desconocemos a los usurpadores de la representación genuina de los trabajadores; repudiamos la maniobra a la que se prestan Rogelio Coria y Jerónimo Izzeta. La CGT de los Argentinos ha de continuar su lucha, porque el pueblo lleva en su corazón el programa del 19 de Mayo, aunque sus sindicatos hayan sido intervenidos... pueden perderse cien personerías o cien sindicatos, pero nunca la fe y el espíritu. La CGT de los Argentinos existe y está en el pueblo para lograr la liberación nacional y librarlo del imperialismo".

noticias breves

Ferrocarril Mitre

Han sido convocadas en el ferrocarril Mitre elecciones de miembros de comisión directiva de La Fraternidad. Los sectores más avanzados de este gremio han resuelto apoyar al candidato Luis Cortadi, de la Seccional Rosario, cuyo prestigio lo señala como el más seguro postulante al triunfo. El MUCS llama a movilizar la mayor cantidad de fuerzas para asegurarlo.

Médicos municipales

La Asociación de Médicos Municipales de la Capital Federal realizó elecciones, las cuales arrojaron el resultado de 1409 votos para la Lista Verde y 486 para la Lista Unitaria. Esta última obtuvo un avance considerable con respecto a las últimas elecciones (del 13,5 al 26% de los votos), ganó en dos hospitales: Alvear y Piñero y logró dos miembros en el Comité Ejecutivo de la Asociación de Médicos Municipales y catorce delegados (de ocho que tenía) a la Federación Médica de la Capital.

Actividades Juveniles

El verano estimula las actividades recreativas y deportivas. Las comisiones juveniles de numerosos sindicatos, agrupaciones, regionales de la CGT, han realizado concurridos picnics, campeonatos de fútbol y de voleibol, guitarradas y bailes; muchas de estas iniciativas están programadas para las próximas semanas. Se prepara también el Campamento de Verano "Luis N. Blanco", que promete ser divertido.

Vitivinícolas

El movimiento unitario vitivinícola constituyó la Lista Violeta con veintiocho delegados gremiales como exige el Estatuto. La dirección de SOEVA Capital, participacionista, citó a dichos delegados para presionarlos a renunciar a sus candidaturas, con amenazas de despidos y represalias. Lograron unas pocas renuncias, pero impidieron su reemplazo por otros delegados. La Lista Violeta impugnó las elecciones.

Aumentos a militares

Mientras a los trabajadores se les concedió en noviembre un aumento misero de \$ 3.000, a los militares acaba de concedérseles (como todos los años, pues para ellos no hay congelamientos) aumentos siderales. Los tenientes generales, almirantes y brigadieres generales recibieron un aumento de \$ 51.650, con lo que sus sueldos superan los \$ 200.000 mensuales. Los generales, brigadieres mayores y vicealmirantes recibieron \$ 45.150, y así en forma decreciente, en tanto que un cabo recibió \$ 3.600 y un marinero 1.800. En la policía, los inspectores recibieron 30.300 pesos y los comisarios 20.000. No hay duda de que estamos bajo un régimen militar. Además, el pueblo paga.

Corrupción

Bajo el régimen de dictadura militar, la corrupción de dirigentes gremiales alcanza un grado sin precedentes. He aquí una sola denuncia que acabamos de recibir desde Rosario. Un sindicato retiró recientemente 400.000.000 de pesos del Banco Monserrat; otro retiró cien millones de pesos del Banco Ciudad de Rosario. La colocación de los depósitos se hace en base al interés común, pero por acuerdo previo, ciertos dirigentes cobran del uno al dos por ciento por separado y en carácter personal. Este es tan solo uno de los muchos negociados que el régimen facilita a los dirigentes para que se sometan al oficialismo. Urge una investigación.

Fraude en Químicos

Los fraudes perpetrados por el gobierno en las elecciones convocadas en los sindicatos intervenidos han sido realmente escandalosos. Desde la misma instauración de la dictadura hemos dicho que su propósito en el campo sindical era intervenir las organizaciones que contasen con direcciones unitarias, clasistas y combativas, para realizar luego elecciones fraudulentas y darles direcciones sumisas y corrompidas. Ello apuntaba a dos fines: por un lado, someter a cada gremio a su respectiva patronal; por el otro, conformar direcciones oficialistas en las federaciones, para poder conformar también una dirección oficialista en la CGT.

En el gremio químico este plan hallaba notorias dificultades, debido a la tradición unitaria del mismo, a su confianza en los dirigentes clasistas que desde la dirección sindical hicieron posibles importantes conquistas, y a la orfandad de los elementos desclasados y traidores que formaron la Lista Azul oficialista. El triunfo de la Lista Verde, unitaria, era casi seguro, y la intervención postergó dos veces las elecciones que debieron hacerse el 30 de setiembre, realizándolas dos meses después. En ese interin los

obreros químicos protagonizaron combativas luchas y participaron en el paro general del 29 y 30 de octubre, en el que se destacaron los personales de la Química Llavallol, Stauffer de Avellaneda, Ferro Enamel, Deriplom, Sicap, Fadeplac, La Oxigena de Valentín Alsina, Anilsud, Arpón, Franchini y tantas otras. En el gremio químico, evidentemente, los vientos no soplaban a favor del gobierno y éste debió tomar sus providencias. En Stauffer fue despedido después del paro el candidato a secretario adjunto por la Lista Verde, junto con toda la Comisión Interna.

Es cierto que, para aparentar visos democráticos, la intervención reconoció a las listas opositoras, pero al formar la Junta Electoral no permitió que las mismas la integrasen, dejando el control del comicio exclusivamente en manos del oficialismo. A esto se añade el hecho de que, hasta la fecha misma de las elecciones (27, 28 y 29 de noviembre) no se comunicó a los personales de las doscientas empresas químicas de la Capital y el Gran Buenos Aires dónde debían votar, y se negó la instalación de urnas en las fábricas, argumentando

que no era norma de la organización, aunque era sabido que desde 1959 se hacían las elecciones en las fábricas, con una alta participación de votantes, que en 1965 superó el 80 por ciento de los empadronados.

Ante las notorias anomalías, que significaban un fraude inicuo, la Lista Verde y demás listas de oposición (Marrón, Celeste y Blanca) resolvieron, el 26 de noviembre, retirarse de la elección para no validar lo que después de todo se haría pasar como un "triunfo" del oficialismo. El gremio no concurrió a las urnas. Los votos hechos figurar son casi en su totalidad inventados. En consecuencia, estas elecciones deben considerarse nulas y sus resultados son desconocidos por los trabajadores.

El Centenario de Lenin

Los trabajadores y pueblos de todo el mundo se aprestan a celebrar el centenario del natalicio de Lenin, el genial jefe del proletariado universal.

La Conferencia General de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) aprobó por unanimidad la resolución de celebrar ese aniversario.

Por su parte, la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por quince votos contra dos y doce abstenciones, adoptó una resolución según la cual, "teniendo en cuenta la importante contribución teórica y práctica de Lenin, humanista eminente, al desarrollo y al logro de los derechos económicos, sociales y culturales", aprueba la decisión de la Conferencia General de la UNESCO.

Entretanto, la Federación Sindical Mundial ha adoptado una resolución que dispone: "Apoyar la ini-

ciativa del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos de organizar en abril de 1970 un encuentro sindical internacional consagrado al centenario de Lenin. Contribuir al éxito de esta iniciativa asegurando la participación de la FSM y popularizando su importancia, teniendo en cuenta, por una parte, el carácter sindical de la FSM y, por otra, el avance universal e inmortal de la obra de Lenin".

El MUCS no puede menos que adherir a estos conceptos, reconociendo en la personalidad de Lenin al gran inspirador del movimiento obrero moderno y al jefe de la primera revolución obrera triunfante y del primer Estado socialista, gobernado por los trabajadores. No dudamos de que el centenario de su natalicio tendrá amplia repercusión también en nuestro país y que numerosos dirigentes y organizaciones sindicales participarán en las actividades con que se lo honrará.

La Situación Sindical en Rosario

Por tratarse de una zona industrial de primerísima magnitud, con una de las principales Regionales de la CGT del país, la situación sindical en Rosario interesa a todos los trabajadores argentinos. Veamos el proceso que ha experimentado en los últimos meses.

En esta ciudad, como en las demás, existieron desde el Congreso de marzo de 1968 dos Regionales de la CGT, adheridas a Paseo Colón y a Azopardo respectivamente. Después de las grandes luchas de mayo de este año, cuando las "62" se dieron a la tarea de "reunificar" el movimiento sindical bajo las banderas del peronismo, también en Rosario se produjo el proceso de reunificación. Proceso éste que tuvo su costado positivo, ya que la unidad en una sola CGT es un principio indeleble, pero también su costado negativo, toda vez que se trataba de una "unidad" tergiversada, bajo un signo partidista, y no la unidad compartida de todos los sectores, sin discriminaciones.

En efecto, el Plenario de ambas CGT de Rosario, realizado en el Sindicato del Vidrio el 21 de mayo con la presencia de 40 sindicatos, dio lugar a una comisión provisoria que significó la fusión de ambas CGT, excluyendo al MUCS de la dirección. La resolución del Plenario "llama a la movilización general de la clase obrera y convoca a todos los sectores, con la única excepción de las minorías entregadoras, a movilizarse en los cuatro rincones del país para combatir de frente al imperialismo, los monopolios, el hambre y el crimen oficializados", pero está visto y comprobado por la historia que estas declaraciones se convierten en palabrerío demagógico cuando en los hechos se tergiversa el sentido de la unidad y se hacen discriminaciones contra los sectores más combativos y abnegados.

Y así ocurrió. Los elementos que coparon la dirección de la Regional en nombre del peronismo se negaron a adherir al paro nacional del 19 de julio, levantaron el paro del 1 y 2 de octubre, sabotearon a la Coordinadora de Regionales surgida del plenario nacional de Córdoba, levantaron el paro del 29 y 30 de octubre, y realizaron repetidos esfuerzos por adherir la CGT a la Comisión de los "20".

Por este camino de vacilaciones, de sucesivos traspies y de discriminaciones ideológicas, no podía más que llegarse a la bancarrota, a la claudicación total. Y es así que a partir del Plenario regional del 9 de octubre, los elementos más derechistas del peronismo, los amigos de Onganía, los que hasta ayer eran calificados de traidores por sus compañeros de sector, se apoderaron de la conducción de la Regional para hacerla servir a los planes que San Sebastián y Valentín Suárez tejieron en el orden nacional.

Osvaldo Patalagoitia (Vidrio), Neifer Juncos (Luz y Fuerza) y Alfonso Galván (Metalúrgicos) son los principales responsables de esta traición, mientras que el otro sector peronista de Quagliaro y Aguirre, que otrora sostuvo las posiciones de la CGT de los Argentinos, colaboró en ese proceso con sus vacilaciones, cuando no el compromiso y el acuerdo para que así ocurriera.

La dirección de la Regional convocó un Plenario para el 5 de noviembre con el fin de reafirmar su política derechista, pero olfatearon que no tendrían el apoyo de la mayoría y suspendieron el Plenario, con el pretexto de que "un conjunto de dirigentes y activistas adherentes al MUCS, que se hicieron presentes para escuchar y seguir las deliberaciones, llevaban el propósito de copar violentamente el plenario". La absurdidad no puede ser mayor: los que se consideran "mayoría" y desplazan al MUCS por ser "una

Ferrovianos en Huelga

El gremio ferroviario ha protagonizado heroicas luchas desde la instauración de la dictadura, cuya política lo afecta directamente. Frente a la intervención a la Unión Ferroviaria y la imposición en La Fraternidad de una dirección vendida al gobierno, el gremio ha mantenido su apoyo total a la Comisión Directiva Nacional y a las Comisiones Coordinadoras ferroviarias, como forma de organización más adecuada para permitir en las actuales condiciones el despliegue de todas las iniciativas de lucha.

Gracias a ello los ferroviarios han podido desempeñar un vigoroso papel en los paros generales cumplidos en el país y librar luchas tan firmes como la de los ferroviarios y maquinistas del ferrocarril Mitre, con centro principal en Rosario, y la de los trabajadores del ferrocarril Roca. A la primera nos hemos referido en una edición anterior.

Tras el paro del 29 y 30 de octubre, la empresa produjo cesantías y suspensiones como represalia, ante lo cual los trabajadores del ferrocarril Roca resolvieron realizar un paro de 48 horas, que se cumplió de punta a punta de los rieles, bajo la conducción de una mesa dirigente compuesta por las coordinadoras de Bahía Blanca, Olavarría y Zona Urbana. Estas coordinado-

Una minera de Jujuy, en una conceptuosa carta, nos escribe de las condiciones y aspiraciones de los trabajadores de la Compañía Minera Aguilar S.A. Es ésta una empresa yanqui, enclavada en plena puna jujeña, al sudoeste de la localidad de Tres Cruces, a cinco mil metros sobre el nivel del mar. Se dedica a la extracción de zinc y abastece a la fábrica de Sulfacíd perteneciente al monopolio Bung & Born.

"El territorio de su explotación —nos dice la carta— es un país aparte, en donde impera la ley del atropello. Aquel obrero que se rebela contra la infamia de los patrones es golpeado y manoseado con saña salvaje. Aquel obrero o empleado que se niega a trabajar después de las 8 horas que mar-

raz realizaron asambleas simultáneas en Remedios de Escalada para la zona urbana, en Olavarría para la zona centro y en Bahía Blanca para la zona sur, las cuales, al no ser levantadas las represalias, fueron prorrogando los paros. En cada una de estas asambleas participaron entre 1.000 y 2.000 obreros.

Para romper esta huelga, que duró diez días en la zona urbana y central, y dos semanas en el sur, se formó la trenza de la administración del ferrocarril, la policía y la intervención. Indirectamente colaboró con esta trenza la dirección del sector peronista ferroviario, que se dedicó a una desleal campaña de desprestigio de las coordinadoras, haciendo correr calumnias y rumores.

Fue entonces que la policía disgregó la asamblea en Remedios de Escalada, luego de esperar que los elementos traidores (peronistas de derecha) se despacharan a gusto contra la coordinadora. Estos, aprovechando la "ayuda" de la policía, nombran una comisión compuesta por los elementos Civale, Panaino, Blanchar y otros, y por su cuenta entrevistan al administrador en Constitución, tras lo cual llaman a los personales, con mentiras, a levantar los paros. Ello produjo una gran confusión; la huelga se fue levantando en varios lugares, pero

minoría sin representatividad", levantan un Plenario de gremios por el temor de que se impongan las proposiciones del MUCS y hablan de "copamiento"...

El Plenario se postergó para el 14 de noviembre, pero fue igualmente levantado por el secretariado "por haber solamente quince gremios presentes". A pesar de ello, los representantes de los gremios adheridos al MUCS expusieron sus críticas al secretariado por el levantamiento del paro anterior y por la presencia de la policía (tanto el 5 como el 14) en las puertas de la C. G. T.

Es de hacer notar que, mientras el secretariado pretextaba "la presencia de activistas del MUCS" como causa del levantamiento del Plenario, tanto el 5 como el 14 hubo gran cantidad de "activistas" que no eran obreros y que, por los portafolios que llevaban y sus movimientos sospechosos, se evidenciaron como "tacuaras" armados y reclutados con fines de provocación.

Con estos métodos, la fracción derechista del peronismo ha enfeudado la Regional Rosario a la comisión de los "25" que en el orden nacional está "reorganizando" la CGT oficialista.

Quienes comprueban la traición de la derecha peronista, su entrega servil a la dictadura, no se sorprenderá de los exabruptos anticomunistas que vienen lanzando las "62" de Rosario, a los que la prensa venal ha dado amplia cabida. El anticomunismo va siempre de la mano con la traición a los intereses de los trabajadores.

La valiente clase obrera rosarina, que ha dado muestras de gran combatividad y ha dejado sus mártires en las últimas represiones, no tolerará esta traición de los jefes y recuperará la CGT para las luchas que se sucederán próximamente.

Aguilar

ca la ley, es despedido sin derecho a ningún reclamo o indemnización. Para ello la empresa cuenta con la ayuda de la policía y la gendarmería lugareña.

En cuanto a sueldos, nos dice, los peones reciben \$ 945 diarios y los trabajadores con oficio alrededor de \$ 1.200 diarios, con lo cual el primero cobra \$ 24.000 mensuales y el segundo \$ 32.000, cifras que se reducen con los descuentos. El reciente aumento no podía ser considerado una solución.

El Sindicato Obrero Mina Aguilar, que nuclea a más de 1.200 trabajadores, realizó recientemente una asamblea general, en la cual se repudió los atropellos y persecuciones de la empresa y se resolvió reclamar aumentos del 40 y el 60 % en los salarios.

El Chocón Repudió a los Jerarcas

Los trabajadores de las obras de El Chocón —más de dos mil en la actualidad— han protagonizado una lucha que, por su contenido, tiene proyecciones nacionales.

El motivo fue el desconocimiento —tanto por la empresa que ejecuta las obras como por la seccional local de la Unión Obrera de la Construcción— de los delegados elegidos en forma soberana por los trabajadores. Este hecho, como se sabe, es en nuestros días sumamente común: protegidas por la dictadura, las grandes empresas suelen desconocer los auténticos delegados o despedirlos, reconociendo en cambio los falsos delegados designados a dedo por las direcciones sindicales vendidas. Pero los trabajadores de El Chocón, conscientes de que para conquistar mejores salarios, buenas condiciones de trabajo y vivienda, etc. necesi-

taban contar con una delegación leal y combativa, no aceptaron la pretensión patronal y, al ser despedidos los tres delegados elegidos —Armando Olivari, Antonio Alac y Edgardo Torres—, paralizaron totalmente las obras el 15 de diciembre.

Para reprimir las luchas, el gobierno envió sesenta efectivos del Cuerpo de la Guardia de Infantería, diez de la Policía Federal y posteriormente otras fuerzas, las cuales trataron de detener a los delegados, pero centenares de obreros rodearon el vehículo en el que iban a ser trasladados y malograron el intento. Posteriormente la policía pudo detener a dos de los delegados y al cura obrero Pascual Rodríguez, lo cual no hizo más que enconar los ánimos de los trabajadores, que levantaron barricadas para protegerse del malón policial y realizaron manifestaciones.

El agente de Rogelio Coria en la Sec. Neuquén, Adolfo Schvindt, sobornado por la empresa según es vox pópuli, declaró que la huelga había sido "decretada por quienes carecen de toda representación" y "están contra el país", y que por consiguiente era "una huelga per-

didada". Estas declaraciones fueron repudiadas por los obreros en las asambleas. Pero Coria, con esa desfachatez que siempre lo ha caracterizado, viajó al Chocón con los directivos Papagno, Palma, González y Carballo y trató directamente con los huelguistas, instándolos a levantar el movimiento de fuerza. En una asamblea, el 18 de diciembre, los huelguistas le contestaron que para iniciar las conversaciones debían estar presentes los delegados designados por los obreros, que estaban detenidos. Y aquí Coria desplegó su habilidad demagógica: viendo la actitud intransigente y combativa, viajó a Neuquén (a 80 kilómetros de las obras) y "gestionó" la libertad de los detenidos, con la intención de anotarse esa libertad a su favor y obtener el apoyo de los trabajadores. Y así lo hizo. Es cómico que un elemento como Rogelio Coria, patrón, propietario de empresas, traidor a su gremio, que entregó el convenio de la construcción y ha sido elegido por el gobierno para encabezar la CGT oficialista, dijera en la asamblea del Chocón: "Si la patronal se niega a reincorporar a los compañeros iremos todos

a la huelga". Estas palabras sonaron como una muestra de toda la hipocresía, la falsedad, la demagogia de que se valen los Coria para enganar a los obreros.

Pero la gran lucha librada por los trabajadores —y no las falaces "gestiones" del señor Coria— hicieron triunfar la huelga que según el señor Schvindt "estaba perdida". La empresa accedió el 18 de diciembre a reincorporar a los delegados elegidos por los trabajadores y reconocerlos como tales. Recién entonces se levantó la huelga. Al día siguiente, una nueva y clamorosa asamblea reeligió a los tres delegados "observados" por el oficialismo.

La huelga del Chocón se realizó no sólo contra la explotación inhumana de los trabajadores sino también por la democracia sindical, por el derecho a elegir libremente los delegados que sean de confianza de los obreros, contra el fraude de los jerarcas. Todos los trabajadores del país tienen en esa lucha un ejemplo para imponer la verdadera normalización del movimiento sindical argentino.

contra las Represalias

no pudieron impedir que en la zona sur continuara la huelga varios días más, hasta que fueron recuperados los compañeros presos.

Los ferroviarios del Roca han podido comprobar que las promesas del administrador y de la trenza traidora eran falsas; que la campaña hostil de la derecha peronista

estaba dirigida a derrotar la huelga; que sólo las Coordinadoras les han dicho la verdad y han actuado con lealtad, a pesar de los pequeños errores cometidos. Fortaleciendo las Coordinadoras, extendiendo su organización, cohesionando al gremio, los ferroviarios triunfarán en sus reclamos.

Sanciones en Mendoza

Varios sindicatos de la provincia de Mendoza, entre ellos la Unión Ferroviaria de la línea Gral. Belgrano, el Sindicato Obrero Mosaisista, el Sindicato Único de Trabajadores Contratistas de Viñas y Frutales y el Sindicato de Obreros Panaderos, denunciaron en un comunicado del 19 de noviembre, el carácter arbitrario de las sanciones aplicadas contra sus organizaciones gremiales y otras cuatro (gráficos, farmacéuticos, cerveceros y SOEVA) por la comisión provisoria de quince miembros que usurpa la CGT local, firme aliada de la política capituladora que en el orden nacional orienta la "Comisión de los 25".

Las sanciones, que consisten en la suspensión de dichos sindicatos de la CGT local y la inhabilitación de sus comisiones directivas por el plazo de cinco años, tienen como fundamento la asistencia de

aquellos al plenario de gremios realizado en octubre en Córdoba y el apoyo otorgado al paro de 38 horas que allí se decidió.

El plenario que "decidió" el castigo sesionó en forma antiestatutaria, puesto que de setenta gremios afiliados a la CGT sólo asistieron dieciocho. La CGT mendocina está en completo estado de anormalidad.

La aplicación de sanciones a las comisiones directivas es improcedente por estar reñida también con el artículo 64 de los Estatutos de la CGT, que sólo autoriza a los organismos de conducción nacional a tal procedimiento, y con el art. 13 de la reglamentación de las delegaciones regionales, que prohíbe expresamente aquellas sanciones que no sean decididas por los respectivos gremios a través de asambleas o congresos. La clase obrera mendocina rechaza esas sanciones.

(Viene de la primera página)

ración y un programa de trabajo para 1970. Pero es evidente que una reunión tan alta y representativa no puede limitarse a una declaración. De ella deben surgir las bases para un cambio profundo en la dirección y orientación de la CGT de los Argentinos, que podría ajustarse en un plenario nacional posterior, pero que urge delimitarlo ya, ante las luchas que se avecinan.

Tampoco puede la reunión limitarse a una fraternal camaradería con las organizaciones populares; es necesario crear ya los embriones del frente de resistencia del que tanto se habló y poco se hizo. La comunidad de intereses entre las organizaciones obreras y populares puede y debe dar lugar a un centro coordinador de las luchas de todo el pueblo.

Los aumentos de precios con que ha comenzado el año, han quitado a los salarios \$ 2.000 de los \$ 3.000 que se les aumentó en noviembre. Al calor del cambio de la moneda, las patronales lucrarán para beneficiarse, a costa del poder adquisitivo de los salarios. La desocupación aumenta. La ofensiva contra las condiciones de trabajo sigue su curso. La represión de las libertades no disminuye después de la reciente "amnistía". Por el contrario, esta política seguirá, agudizada, ahora que el gobierno cuenta con el respaldo de la CGT oficialista.

Sólo la unidad sin exclusiones y la lucha de masas, sin dar tregua a la dictadura, puede defender los intereses de los trabajadores. Por ello, ningún sindicato ni organización obrera debe dejar de concurrir a la reunión de Córdoba, el 10 de enero, y fortalecer la CGT de los Argentinos con una orientación clara y una dirección amplia.

El "sindicalismo nacional"

Toda la clase obrera ha sido testigo, en los últimos meses, de un deliberado afán de cierto sector sindical de frenar las luchas que nacen de las necesidades apremiantes de los trabajadores. Es un permanente sabotaje al movimiento obrero, hecho desde adentro mismo del movimiento obrero.

En el mes de mayo ocurrió en el país algo que conmovió los cimientos del régimen. Los vientos que se fueron formando ante la política pro monopolista y oligárquica de la dictadura, se transformaron en un verdadero vendaval. Los paros regionales de Córdoba y Rosario, el paro nacional del 30 de mayo

comentario

y las acciones combativas de masas que se libraron a su conjuro, hicieron tambalear a la dictadura y a los jerarcas que la apoyan.

De ahí en más, hubo dos reacciones distintas en el movimiento sindical: por un lado, los sectores más combativos, resueltamente opuestos a la dictadura, se regocijaron ante esta marea de luchas y buscaron las vías de darle continuidad, organización, coordinación y empuje hasta lograr el fin propuesto; por el otro lado, los sectores vacilantes, contemporizadores con el régimen, que buscan no el cambio de la sociedad de explotación sino la armonía del capital y el trabajo, se asustaron ante ese vendaval revolucionario y se inclinaron más hacia la derecha, hacia el poder constituido, comprometiéndose con él a contener esas luchas, a frenarlas, sujetarlas, moderarlas, pues de lo contrario no sólo barrerían a la dictadura, sino que empujarían a la clase obrera hacia el poder político...

Se comprende entonces la declaración de las "62" Organizaciones del 29 de setiembre, cuando levantan el paro de 38 horas para "desbaratar la maniobra contra el sindicalismo nacional", ratificando "la posición eminentemente nacional del sindicalismo argentino, posición que se expresa en su voluntad de entenderse lealmente con el sector empresarial, en su respeto por las tradiciones de la Iglesia y por las Fuerzas Armadas de la Nación, a las que concibe como identificadas con el pueblo en la lucha por concretar la Revolución Nacional..."

En estas pocas palabras se retratan de pies a cabeza las "62" Organizaciones, cuyo cometido no es impulsar las luchas de clases con miras a una sociedad sin explotadores ni explotados, sino frenar las luchas y lograr la "armonía" de los explotadores y los explotados, la convivencia del lobo con el cordero,

para mantener sin fisuras esta sociedad opresora. Idénticos postulados proclamó Onganía en su discurso del 10 de octubre, y hasta con similares palabras. El grupo falangista de Onganía y la derecha peronista han demostrado con creces su afinidad ideológica.

Ni la dictadura ni los jerarcas pueden impedir los brotes de luchas en uno u otro gremio, en una u otra regional, pero sí pueden frenarlas, evitar su extensión, aislarlas, y de ese modo derrotarlas. No otra cosa se acaba de ver en el gremio ferroviario: los trabajadores del Mitre y el Roca, con enorme valentía, desafiando a la represión y arriesgán-

dolo todo —el empleo, libertad, aún la vida— salen a la huelga, pero la conjunción de los jerarcas y la dictadura logra aislarlos, impiden que se sumen los otros ferrocarriles, impiden que se sume la solidaridad de los demás gremios, dejan solos a los huelguistas, inermes ante el poder de la reacción. El gobierno puede absorber esas luchas parciales y aguardar su cansancio; puede, después, darles el tiro de gracia. Para ello cuenta con el apoyo, desembozado o vergonzante, de los jerarcas peronistas de derecha.

Para oponerse al movimiento clasista, unitario, revolucionario, de la clase obrera, esos jerarcas recurren a sus lugares comunes sobre el sindicalismo nacional, sobre la divisa nacional, la escarapela nacional, la unión de los argentinos (sean explotadores o explotados), y otras especies de la demagogia burguesa, y con esa pose de próceres sabotean las luchas de la clase obrera, ayudan a la dictadura a contener esas luchas, y de hecho favorecen al gran capital extranjero, que es el verdadero enemigo de los intereses nacionales.

La clase obrera y sus sectores más lúcidos deben denunciar el carácter real de esas falsas posturas nacionalistas, deben esclarecer a los trabajadores para que no se dejen embaucar por el nacionalismo burgués, y al mismo tiempo deben impulsar las luchas, por más parciales que sean, pero con la mira de coordinarlas, generalizarlas, rodearlas del calor de la solidaridad general y transformarlas en un impetuoso torrente que retome el empuje de mayo y conduzca a abatir a la dictadura, sin lo cual no habrá bienestar, progreso y libertad en el país.

Este auténtico sindicalismo, inspirado en la doctrina de la lucha de clases, es el mejor antídoto para aquel seudo "sindicalismo nacional" que se están convirtiendo en sinónimo de la traición.

El VII Congreso Sindical Mundial fue una alta Tribuna de los Sindicatos del Mundo

Las paredes de Budapest se vistieron durante el mes de octubre con coloridos carteles y afiches que anunciaban la realización del VII Congreso Sindical Mundial. El día 17, en la gran sala del Sindicato de Trabajadores de la Construcción, se inauguraban sus sesiones. El sudanés Ibrahim Zakaria fue el primero en hablar, en nombre del Comité Ejecutivo de la FSM, para proponer la votación de la Presidencia del Congreso. Esta se integró de la manera más amplia y se refrendó por unanimidad. Luego Sandor Gaspar, secretario general de la Central obrera húngara —los dueños de casa—, pronunció un hermoso discurso de bienvenida a los delegados y el Congreso inició sus labores.

Participaron 461 delegados de 97 países, en representación de 51 centrales sindicales nacionales adheridas a la FSM, con 134.299.050 afiliados, y 46 centrales sindicales nacionales no adheridas a la FSM, con 19.186.950 afiliados. En total 97 centrales (18 más que en el Congreso anterior) y 153.486.000 trabajadores afiliados. Ninguna central sindical internacional pudo jamás reunir semejantes fuerzas organizadas.

Pierre Gensous, dirigente de la CGT francesa, pronunció el informe central al Congreso, en el que se pasa revista a las actividades sindicales realizadas en el último período, tanto en los países capitalistas como en los socialistas, y a las luchas que libran los trabajadores en las condiciones particu-

lares de cada país, región o continente.

Con particular atención, el Congreso escuchó la palabra de los representantes vietnamitas: Hoang Quoc Viet, presidente de la Federación de Sindicatos de Vietnam del Norte, y Tran Hoai Nam, dirigente de la Unión de Sindicatos para la Liberación de Vietnam del Sur, quienes expresaron la gratitud de los trabajadores de su país hacia la solidaridad obrera mundial. Accediendo a su pedido y al de otras delegaciones, el Congreso adoptó medidas para vigorizar la solidaridad internacional con Vietnam: mítines, colectas, huelgas simbólicas, boicots a los embarques para las tropas yanquis, etc.,

Entre los documentos centrales del Congreso, mencionemos el *Llamamiento* a la clase obrera de todo el mundo a vigorizar la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, por el progreso económico, social y cultural, por la democracia, la libertad, la independencia nacional y la paz. El *Documento de orientación y acción sindical* traza los lineamientos generales de la actividad actual de los sindicatos, esclareciendo sus responsabilidades y tareas esenciales; fue aprobado casi por unanimidad, pues sólo se abstuvieron Italia, Ceylán y San Marino. Una resolución conmemorativa del centenario de Lenin fue aprobada con una estruendosa salva de aplausos por los delegados puestos de pie. Asimismo, se aprobaron importantes resoluciones sobre las mujeres y los jóvenes, los derechos

sindicales, los trabajadores agrícolas, el empleo y el desempleo, la seguridad social, el analfabetismo y el turismo social.

El Congreso aprobó también los nuevos Estatutos de la Federación Sindical Mundial, con las reformas elaboradas por una comisión especial. Ratificando el carácter, fines y propósitos de la FSM, el nuevo Estatuto contiene modificaciones en sus métodos y formas de funcionamiento, entre ellas la obligación de adoptar las resoluciones por unanimidad, la eximición de aplicar las resoluciones por parte de las organizacio-

nes que no las hubiesen aprobado, la representación proporcional de las organizaciones en los congresos y la integración del Consejo General con un representante por cada país.

Finalmente, el Congreso renovó la dirección de la FSM. Pierre Gensous fue electo secretario general de la misma, en reemplazo de Louis Saillant, ahora presidente de honor. Para el cargo de presidente, que estaba acéfalo por la muerte de Renato Bitossi, fue elegido Enrique Pastorino, secretario de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay.



El uruguayo Enrique Pastorino, flamante Presidente de la FSM.

LA POSICION ARGENTINA

La delegación argentina en el VII Congreso Sindical Mundial hizo uso de la alta tribuna del mismo por intermedio del compañero Rubens Iscaro, quien se refirió al papel, las tareas y las responsabilidades de la FSM.

En tal sentido, ratificó "el carácter de la FSM como organización sindical de clase, esto es, como centro unitario de organización y lucha de los trabajadores, sin tener en cuenta ninguna clase de discriminación política, ideológica, religiosa, filosófica o de raza, sino nada más que la condición común de explotados."

Aclaró, sin embargo, que eso no significa nihilismo ideológico. "Por el contrario, pensamos que aquí debemos ratificar, como meta de toda nuestra lucha, el establecimiento de un orden mundial sin injusticias sociales, la abolición de todas las formas de explotación del hombre por el hombre" y, en consecuencia, apoyar a todos los que luchan contra los monopolios, el colonialismo y el neocolonialismo, por la liberación nacional, y unir a los trabajadores en el combate para derrotar a los explotadores, aplastar a las fuerzas de la

reacción, el imperialismo y la guerra.

"Esta es, qué duda cabe, una política realmente revolucionaria. Pero, como tal, sólo tendrá efecto en la medida en que la hagan propia las más amplias masas trabajadoras. No hay cambios de fondo sin la participación activa de las masas."

Iscaro remarcó que "los vastos destacamentos obreros comienzan su rebelión desde la acción por sus reivindicaciones inmediatas, hasta que por su propia experiencia y por la labor ideológica de sus partes más lúcidas llegan a comprender el nexo entre la economía y la política". Aclaró que, sin embargo, la FSM es "una organización sindical de clase y no una vanguardia política" y en consecuencia pone en el primer plano de su actividad práctica la atención de las luchas reivindicativas económico-sociales de los trabajadores.

"Es importante, por ello, que la FSM desoiga fórmulas más o menos seductoras que periódica y sistemáticamente golpean desde afuera sobre ella e intentan confundir su actividad: me refiero

tanto a las desviaciones de derecha que limitan toda la acción obrera a la exclusiva lucha económica, como a las desviaciones del izquierdismo intolerante que so pretexto de un revolucionarismo intransigente sólo ponen atención en lo que parece pura acción política."

Es preciso librar una consecuente lucha ideológica —agregó—, "lo mismo para evitar las proposiciones incorrectas que para afirmar en los sindicatos la concepción de la lucha de clases. Sin esta labor de esclarecimiento, la verdadera unidad sindical constituye un objetivo impracticable, porque estará siempre sujeta a los vaivenes del oportunismo político y de la conciliación capituladora de los dirigentes y núcleos obreros sujetos a la doctrina capitalista de la colaboración de clases. La batalla contra la prédica de la armonía entre el capital y el trabajo, el anticomunismo, el nacionalismo burgués y el sectarismo político, es un deber ineludible de los militantes fieles a su clase."

Pero, observó, el debate de ideas no excluye la posibilidad de la unidad de acción. No son términos contradictorios.

El centro de la política de unidad hay que ponerlo en la organización de las bases sindicales, dijo, remarcando que "la posibilidad de la unidad es ante todo una cuestión de relación de fuerzas. Por lo tanto, no hay mejor garantía para la unidad que la existencia de una corriente clasista poderosa, tanto por su influencia ideológica como por su fuerza orgánica".

Se refirió seguidamente a la situación argentina, poniendo en conocimiento de los delegados obreros de todo el mundo a qué extremos llega la ofensiva patronal y monopolista en la Argentina, la situación que soportan los obreros de nuestro país, el encarcelamiento de dirigentes. Informó asimismo sobre las grandes luchas estalladas en los últimos tiempos en la Argentina y del proceso que al calor de las mismas se está operando en el movimiento sindical.

Presencia de los Jóvenes

El tema de la juventud está hoy en el centro de la atención mundial, y no podía faltar, tampoco, en el VII Congreso Sindical Mundial. Es que, como éste señaló, "la presencia activa de la juventud en la vida económica, social y política de todos los países constituye uno de los hechos más notables" del último período. Lo testimonian las últimas grandes luchas juveniles (y no sólo estudiantiles).

"Mientras que el progreso científico y técnico —constató el Congreso— ofrece a la humanidad posibilidades ilimitadas para el mejoramiento del bienestar de los hombres, la sociedad capitalista es incapaz de satisfacer las necesidades de la juventud". En cambio, "en los países socialistas las aspiraciones de la juventud trabajadora coinciden con los fines del progreso social".

"Conviene que todas las organi-

zaciones sindicales —dice más adelante— se preocupen vivamente de los problemas de la juventud y hagan todo lo posible para que los jóvenes tengan acceso a los cargos de responsabilidad sindical, como lo exige su participación en los combates". "Las organizaciones sindicales deben reforzar su actividad hacia la juventud trabajadora, a la vez que refuerzan sus lazos con la juventud estudiantil".

El Congreso resolvió que para 1970 sea convocada la II Conferencia sindical mundial sobre los problemas de la juventud trabajadora, "para intercambiar puntos de vista sobre las condiciones reales en las que trabajan y luchan las jóvenes generaciones de la clase obrera, captar las grandes aspiraciones de la juventud trabajadora, sus reivindicaciones actuales y sus formas de participación en la vida de los sindicatos".

La Lucha de las Mujeres

Los problemas de las mujeres trabajadoras han sido analizados por una comisión especial del VII Congreso Sindical Mundial. La misma ha constatado la persistencia de prejuicios ancestrales que presentan a la mujer como un ser inferior al hombre y "dan pie a toda una serie de discriminaciones tradicionales que durante toda su vida obstaculizan el pleno florecimiento de sus capacidades".

Estas discriminaciones comienzan desde la infancia con una educación que tiende a hacer de la mujer un ser suplementario en la sociedad. Se advierte, por ejemplo, en la formación profesional, descuidada para las mujeres, o bien limitada a las profesiones "femeninas", en contradicción con las necesidades creadas a la industria por la introducción de las nuevas técnicas. Todo ello repercute en las cuestiones del trabajo, el salario, la calificación, la protección social, etcétera.

Ante todo ello el Congreso destacó las siguientes reivindicacio-

nes: garantía y aplicación efectiva del derecho al trabajo, sin ninguna discriminación en el empleo o despido de las trabajadoras; acceso a todos los empleos sin limitaciones, incluyendo los puestos de dirección; formación profesional de las mujeres y calificación correspondiente; retribución del trabajo basada en el principio de "a trabajo igual, salario igual"; reducción del tiempo de trabajo sin reducción del salario, para conciliar su papel de trabajadora y de madre; protección de la salud de las trabajadoras; reconocimiento de la maternidad como función social, con los subsidios, licencias y atenciones que de ello se desprenden; aplicación de las convenciones de la OIT sobre la mujer trabajadora.

"Los sindicatos —dice la resolución— tienen la obligación de multiplicar y reforzar las actividades en favor de las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras, y de crear condiciones para que las mujeres puedan participar más activamente en la vida sindical".



Sindicalistas de todo el mundo se congregaron en el VII Congreso Sindical Mundial, el más grandioso de los realizados hasta hoy.

Resolución de Solidaridad con los Trabajadores Argentinos

A instancias de varias delegaciones, el VII Congreso Sindical Mundial aprobó una resolución de solidaridad con los trabajadores y el pueblo de la Argentina. Se dice en ella que "tres años de dictadura militar han significado la pérdida de leyes que sancionaban importantes conquistas de los trabajadores; el congelamiento de los salarios y la liquidación de los convenios de trabajo; el incesante aumento del costo de la vida y una creciente desocupación; el aumento e imposición de nuevos impuestos; la intervención estatal en la CCT y en importantes federaciones y sindicatos; la entrega de direcciones sindicales a colaboracionistas corruptos; la persecución de dirigentes y militantes obreros y el despido de sus trabajos".

"El gobierno ha promulgado una frondosa legislación represiva —dice más adelante—, ha colocado zonas del país bajo control militar, ha creado tribunales militares que han dictado bárbaras conde-

nas; ha perseguido, encarcelado, deportado y asesinado a obreros y estudiantes, y ha instaurado el estado de sitio que aún rige en el país.

"El VII Congreso Sindical Mundial condena con la mayor energía estos crímenes de la dictadura militar, que denuncia ante la opinión pública mundial. Envía a los trabajadores y al pueblo argentino la más profunda y completa solidaridad."

Finalmente, reclama "la libertad de Raimundo Ongaro, secretario general de la CGT, y de todos los demás presos gremiales y políticos; el levantamiento del estado de sitio, la libertad de los condenados por los tribunales militares y el reintegro al país de todos los deportados; la supresión de las intervenciones en la CGT, federaciones y sindicatos, restituyéndolos a sus legítimos dirigentes; garantías, en el futuro, para el ejercicio pleno de los derechos sindicales y las libertades democráticas".